

REPORTE MENSUAL DEL SECTOR ENERGÉTICO

Enero 2026 • Vol. N°131



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Enero, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Comisión de Minería y Energía del Senado recibe a la CNE por rebaja tarifaria

La Comisión de Minería y Energía del Senado de Chile recibió al Ministerio de Energía y a la Comisión Nacional de Energía para abordar la implementación de la rebaja tarifaria en las cuentas de electricidad, tras los errores detectados durante 2025 en el sistema de cobros eléctricos.

A la sesión —solicitada por el senador Juan Luis Castro—, presidida por el senador Rafael Prohens, y en la que estuvieron presentes además las senadoras Yasna Provoste y Luz Ebensperger, asistieron por parte de la CNE el secretario ejecutivo (s), Danilo Zurita Oyarzún, y la abogada del Departamento Jurídico, Andrea Olea, quienes expusieron ante la comisión el detalle de las devoluciones, la naturaleza de los cobros y el rol que tendrá el organismo. El debate relevó la importancia de una comunicación clara, transparente y fiscalizable, que permita a la ciudadanía comprender, monitorear y exigir la correcta aplicación de estas devoluciones en sus cuentas de electricidad.

Al cierre de la sesión, la Comisión decidió solicitar más información a la CNE, principalmente en materia de los montos del reembolso en las distintas comunas del país.

Revive la sesión en <https://lnkd.in/dWchD-Pk>

Fuente: [Comisión Nacional de Energía](#)

Ministerio de Energía publicó decreto que establece devolución de cobros en exceso por parte de generadoras

Se publicó en el Diario Oficial el decreto del Ministerio de Energía que fija los cargos de Precio Nudo Promedio para el periodo del primer semestre de 2026. En este documento se incluye la reposición, a contar de enero de 2026, de los cobros en exceso realizados por parte de las empresas de generación.

El biministro de Energía, de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, declaró que con esta acción se cumple con la restitución de los montos cobrados de manera errónea por parte de las generadoras.

“Tenemos una buena noticia. Desde este mes, y tal como lo anticipamos, comenzará la devolución de los sobrecostos en las cuentas de la luz. Hoy se publicó el decreto en el Diario Oficial, y de esta forma se completará la devolución de los sobrecostos de las cuentas de la luz en los plazos anunciados”, señaló la autoridad.

El biministro explicó que “la restitución se verá a partir de enero y febrero, dependiendo de las fechas de facturación de cada hogar.

El descuento se reflejará directamente en las boletas de electricidad y su aplicación se extenderá por todo el período tarifario correspondiente al primer semestre de este año 2026”.

A partir de este mes todas las boletas reflejarán una reducción en las tarifas producto de la devolución por concepto de generación. Ello se suma a la resolución, publicada en diciembre, que establece la devolución de cobros en exceso realizados por una empresa transmisora.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Por amplia mayoría, el Senado despacha a Ley proyecto que perfecciona los sistemas medianos

La La Sala del Senado despachó a ley, por 29 votos a favor y 1 abstención, el proyecto que perfecciona la regulación de los Sistemas Medianos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, con el fin de integrarlos de manera efectiva al proceso de transición energética y promover el ingreso de energías renovables no convencionales.

Tras la sesión, el biministro de Energía y de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, destacó la aprobación transversal y señaló que esta iniciativa moderniza un marco regulatorio que no se revisaba desde hace más de 21 años, actualizando la normativa para responder a las necesidades actuales de estos sistemas. En la misma línea, el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, afirmó que el proyecto implicará un cambio sustantivo para muchas familias, ya que extiende hacia el sur medidas tarifarias que hoy se aplican desde Arica a Chiloé, y fomenta progresivamente la incorporación de energías renovables en el sistema eléctrico.

El proyecto modifica la regulación introducida en 2004 por la Ley N° 19.940 (Ley Corta I) y se estructura en cuatro ejes. Primero, redefine y categoriza los sistemas medianos y aislados, superando el criterio único de capacidad instalada, para reflejar mejor su diversidad territorial. Segundo, actualiza el procedimiento de planificación para impulsar inversiones incorporando, junto a eficiencia y seguridad, variables como renovables y almacenamiento. Tercero, ajusta la tarificación para extender mecanismos de equidad y apoyar el desarrollo regional. Cuarto, fortalece la participación ciudadana y el acceso abierto, facilitando la conexión de nuevos proyectos renovables.

Además, la ley crea condiciones para que 109 sistemas aislados puedan transitar a sistemas medianos, reduciendo cuentas de luz y mejorando el servicio para más de 10 mil familias.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

RESUMEN

El presente reporte ha sido elaborado por Unidad de Información, Innovación Energética y Relaciones Institucionales, con el objetivo de entregar los antecedentes y estadísticas energéticas correspondientes a Diciembre 2025.

El contenido del reporte se ha ordenado en cuatro capítulos facilitando su análisis, estos cuatro capítulos entregan información sobre el sector eléctrico, el mercado internacional y nacional de los hidrocarburos, el estado y avance de la aprobación ambiental de proyectos energéticos y, por último, los principales aspectos normativos y regulatorios surgidos en el sector durante el mes.

La publicación contiene información oficial, tanto de fuentes externas como propias de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Para la realización del reporte, se consideró una cotización promedio de 916,16 pesos por USD observado durante el mes de Diciembre 2025 ([Banco Central](#)).

A lo largo del reporte, se muestran tablas con variaciones mensuales y anuales, las cuales corresponden a los cálculos realizados respecto al mes anterior a los datos y al mismo mes del año anterior respectivamente.

Los proyectos de generación eléctrica que se registraron en etapa de construcción en base a la Resolución Exenta N°826, para el SEN fueron 211, los cuales equivalen a una capacidad de 5.506 MW.

La capacidad instalada registrada al mes de Diciembre para el SEN (Sistema Eléctrico Nacional) fue de 37.203 MW. A estos se suman los sistemas eléctricos de Aysén (SEA) y de Magallanes (SEM). En su conjunto, conforman una capacidad instalada total de 37.406 MW.

Por otra parte, la energía eléctrica generada en el SEN durante el mes de Diciembre alcanzó los 7.515 GWh, un 7,9% mayor que lo generado en Noviembre 2025.

La demanda máxima horaria registrada en el SEN fue de 13.093 MW, medida el día 29 de Diciembre.

En referencia a las tarifas eléctricas, es importante mencionar que el costo marginal promedio durante el mes de Diciembre para la barra Quillota fue de 52,1 USD/MWh, registrando variación de -20,6% respecto a Noviembre 2025. Por su parte la barra Crucero registró un costo marginal promedio de 50,6 USD/MWh, lo que representó un decremento de -19,4% con respecto al mes anterior.

Cabe destacar que el precio medio de mercado registrado el mes de Diciembre en el SEN fue de 109,2 USD/MWh.

Respecto al mercado internacional de los combustibles, se destaca el nivel del precio promedio del crudo Brent, el cual alcanzó los 62,7 USD/bbl, registrando una disminución respecto al mes anterior del -1,4%. Por su parte, el crudo WTI alcanzó un precio promedio de 58,0 USD/bbl y registró un decremento -2,5% con respecto al mes anterior. Para el caso del Henry Hub (índice internacional del precio del gas natural) se observó una variación de 7,8% con respecto a Noviembre 2025 alcanzando un valor promedio de 4,16 USD/MMBtu.

Dentro del precio de las gasolinas, destacamos los correspondientes a la gasolina 93 y del petróleo diésel. La primera presentó en Diciembre un promedio a nivel nacional de 1.246 \$/litro, mientras que el segundo de 1.014 \$/litro. Porcentualmente representan una variación de 0,76% y 1,83%; respectivamente, en comparación a Noviembre 2025.

Los proyectos relacionados al sector energético que durante el mes de Diciembre ingresaron al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), suman un total de 11. De los cuales, 10 proyectos son generación eléctrica; equivalentes a 1.212 MW, y 1 proyecto es de petróleo y gas.

Por su parte, el total de proyectos que se encuentran en proceso de evaluación representan una inversión de 30.202 MMUSD. Además, 9 proyectos energéticos obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. De los cuales, 8 proyectos son de generación eléctrica; equivalentes a 1.658 MW, y 1 proyecto de línea de transmisión eléctrica.

Dentro de los aspectos normativos más relevantes del mes de Diciembre destaca la Resolución Exenta N°754, de fecha 10 de diciembre de 2025, que Modifica Resolución N° 99 Exenta de la Comisión Nacional de Energía, de 3 de marzo de 2025, que "Aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 99º de la Ley General de Servicios Eléctricos, modificado por la Ley N° 21.721 de 2024". [Ver](#)

Asimismo, destaca la Resolución Exenta N°780, de fecha 23 de diciembre de 2025, que Aprueba informe técnico definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los Artículos 115º y 116º de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)



TABLA DE CONTENIDOS

| | | |
|--|---|-----------|
| | Sector Eléctrico | 5 |
| | 1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción | 5 |
| | 2. Sistemas de Almacenamiento de Energía en Baterías (BESS) | 6 |
| | 3. Capacidad de Generación Eléctrica Instalada | 7 |
| | 4. Pequeños medios de Generación | 8 |
| | 5. Generación Eléctrica SEN | 9 |
| | 6. Demanda Máxima Horaria | 10 |
| | 7. Costos Marginales | 10 |
| | 8. Precio Medio de Mercado | 11 |
| | 9. Estadísticas Hidrológicas | 11 |
| | Sector Hidrocarburos | 13 |
| | 1. Precios Internacionales Mercados de Combustibles | 13 |
| | 2. Precios Nacionales de Combustibles Líquidos | 14 |
| | 3. Margen Bruto de Comercialización de Combustibles | 15 |
| | 4. Precios Nacionales de Gas por Redes Concesionadas | 16 |
| | 5. Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo Envasado | 17 |
| | 6. Importaciones y Exportaciones de Combustibles | 18 |
| | 7. Venta de Combustibles | 19 |
| | 8. Inventario de Combustibles | 20 |
| | Proyectos Energéticos en Evaluación Ambiental | 21 |
| | 1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental | 21 |
| | 2. Proyectos en Evaluación Ambiental | 22 |
| | 3. Proyectos con RCA aprobada | 22 |
| | Normativas Sectoriales y Panel de Expertos | 24 |
| | 1. Proyectos de Ley en Trámite | 24 |
| | 2. Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial | 24 |
| | 3. Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial | 25 |
| | 4. Dictámenes del Panel de Expertos | 26 |



SECTOR ELÉCTRICO

1 Proyectos de generación eléctrica declarados en construcción

De acuerdo a lo indicado en el artículo 31 del Reglamento para la Fijación de Precios de Nudo (DS86/2015), son consideradas "instalaciones en construcción" aquellas unidades generadoras, líneas de transporte y subestaciones eléctricas para las cuales se tengan los respectivos permisos de construcción de obras civiles, o bien, se haya dado orden de proceder para la fabricación y/o instalación del correspondiente equipamiento eléctrico o electromagnético para la generación, transporte o transformación de electricidad, entre otros aspectos detallados en el mismo artículo. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

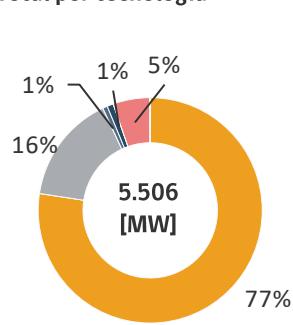
De acuerdo a la Resolución Exenta N° 826 del año 2025 que "Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción", en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de fecha 30 de diciembre, se puede contabilizar un total de **211** proyectos de generación de energía registrados en etapa de construcción. En conjunto alcanzan una capacidad eléctrica de **5.506 MW**, los cuales tienen fecha estimada de ingreso a operación durante el periodo comprendido entre junio 2021 y octubre 2029.

Resumen de los proyectos declarados en construcción en el SEN

| Categoría | Tecnología | Capac. [MW] | Cantidad [uds] |
|-----------------------------|---------------------------|-------------|----------------|
| ERNC | Biomasa | 3 | 1 |
| | Eólica | 841 | 15 |
| | Mini Hidráulica de Pasada | 36 | 6 |
| | Solar Fotovoltaica | 4.153 | 175 |
| Hidroeléctrica Convencional | Hidráulica de Pasada | 185 | 2 |
| Termoeléctrica | GNL | 3 | 1 |
| | Petróleo Diésel | 285 | 11 |

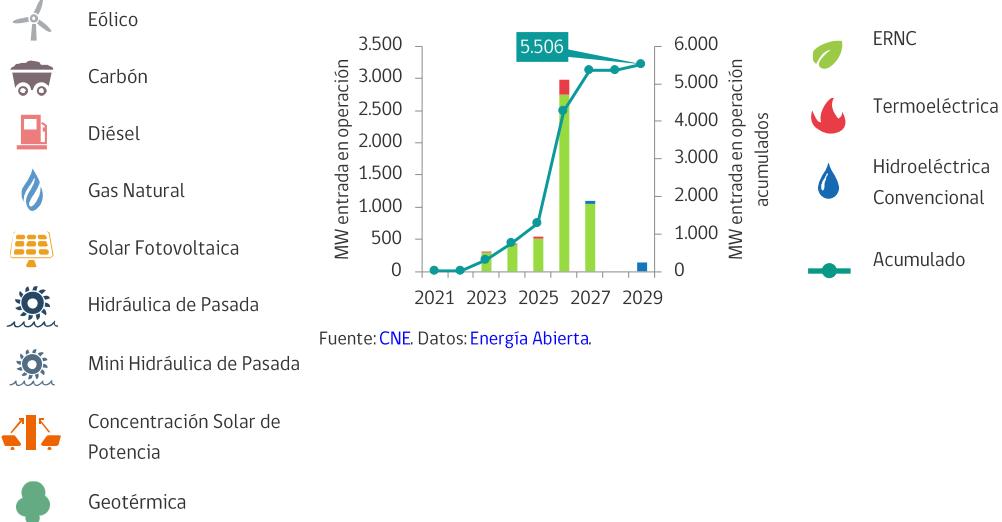
Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Total por tecnología



Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Proyección según fecha estimada interconexión



Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

La tabla anterior NO CONSIDERA:

1. La desagregación de potencia de los sistemas de almacenamiento que hacen parte de las centrales declaradas.
2. Por otra parte, en los siguientes enlaces se puede encontrar información de proyectos de transmisión en ejecución [según región](#) y [según empresa](#).

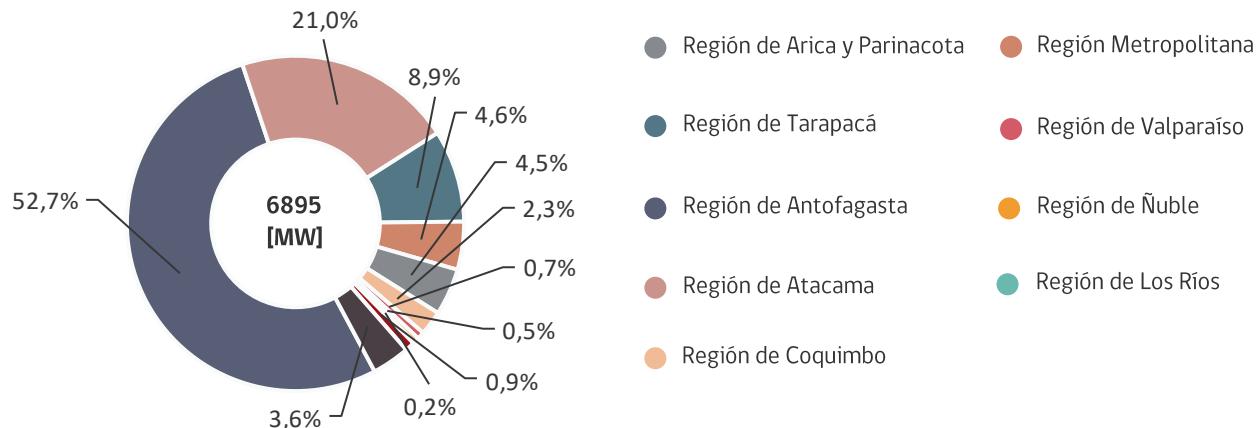


2 Sistemas de Almacenamiento de Energía en Baterías (BESS)

De acuerdo a la definición establecida en el [Decreto 37/2019](#) que "Aprueba reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión", un sistema de almacenamiento de energía corresponde a: Equipamiento tecnológico capaz de retirar energía desde el sistema eléctrico, transformarla en otro tipo de energía (química, potencial, térmica, entre otras) y almacenarla con el objetivo de, mediante una transformación inversa, inyectarla nuevamente al sistema eléctrico. Un subconjunto de los sistemas de almacenamiento de energía son los sistemas BESS (Battery Energy Storage System).

La información presentada en este capítulo es obtenida a partir del proceso de declaración en construcción de esta Comisión, conforme a la Resolución Exenta N° 826, con fecha 30 de diciembre de 2025, que registra un total de 70 proyectos BESS, equivalentes a una potencia neta de 6895 MW. Más información sobre estos proyectos en [Energía Abierta](#).

Distribución capacidad BESS por región



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Evolución capacidad BESS - Según fecha estimada de interconexión



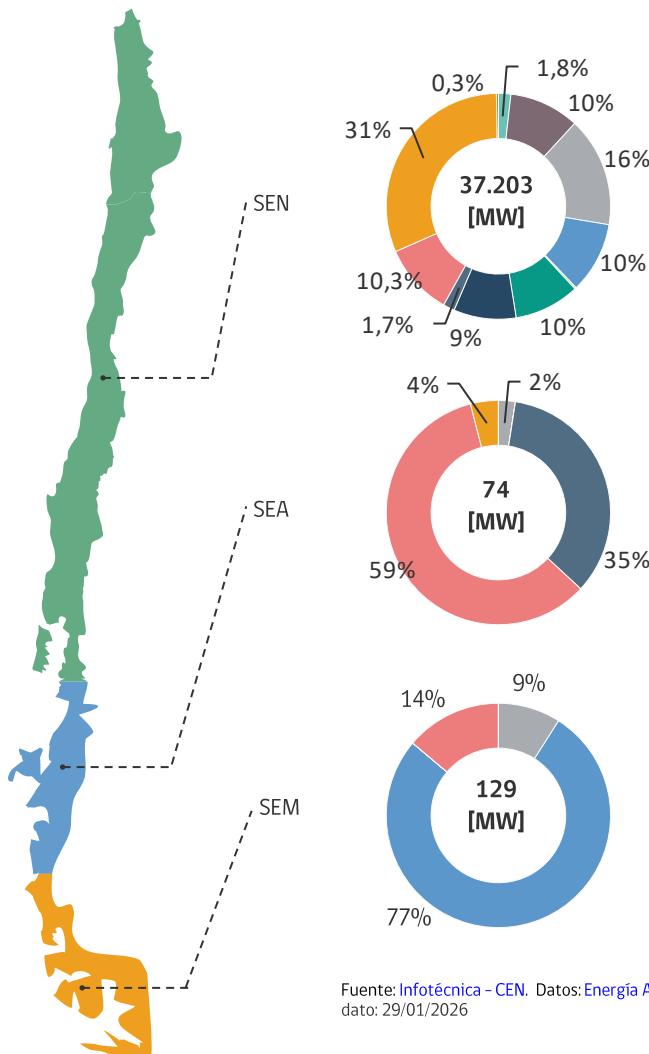
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).



3 Capacidad instalada neta de generación eléctrica

La capacidad instalada neta de generación eléctrica al mes asciende a (*)37.406 MW. De éstos, 37.203 MW corresponden al SEN. El restante 0,5% se reparte entre el Sistema Eléctrico de Aysén (SEA) y Magallanes (SEM). El total nacional de capacidad instalada al mes está categorizada en un 31,0% termoeléctricidad, 18,0% hidroeléctricidad convencional y un 51,0% ERNC. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

Capacidad instalada neta por tecnología



Capacidad instalada neta por sistema

| Sistema | Capacidad [MW] | Capacidad [%] |
|--------------|----------------|---------------|
| SEN | 37.203 | 99,5% |
| SEA | 74 | 0,2% |
| SEM | 129 | 0,3% |
| Total | 37.406 | 100% |

Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta

| | |
|--|---------------------------------|
| | Eólica |
| | Diésel |
| | Carbón |
| | Biomasa |
| | Gas Natural |
| | Concentración Solar de Potencia |
| | Solar fotovoltaico |
| | Hidráulica de Pasada |
| | Hidráulica de Embalse |
| | Mini Hidráulica de Pasada |
| | Geotermia |

(*)El total de la capacidad instalada neta no considera los sistemas de "Los Lagos" (10,5 MW) e "Isla de Pascua" (8 MW). Tampoco la central de Gas Natural ubicada en Salta (Argentina); interconectada al SEN (380 MW).



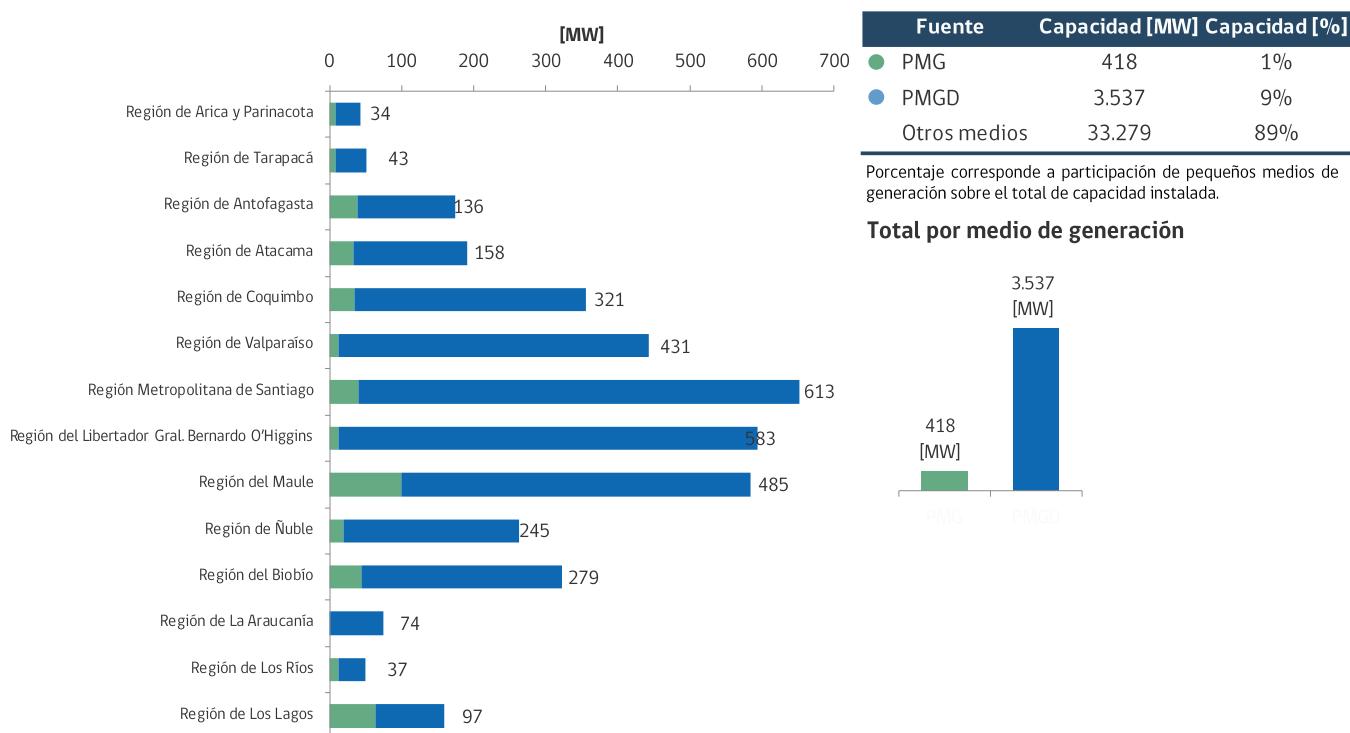
4 Pequeños medios de generación

Los Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kW, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público. Los Pequeños Medios de Generación (PMG) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kW conectados a instalaciones pertenecientes al sistema de transmisión nacional, zonal, dedicado, para polos de desarrollo o en instalaciones de interconexión internacional ([Decreto 88/2020](#)).

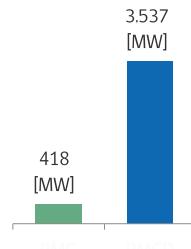
Para el mes de Diciembre la capacidad instalada de pequeños medios de generación corresponde a 3.955 MW, lo que representa aproximadamente un 11% respecto a la capacidad total instalada neta del Sistema Eléctrico Nacional.

A continuación se muestra la capacidad instalada de pequeños medios de generación por región:

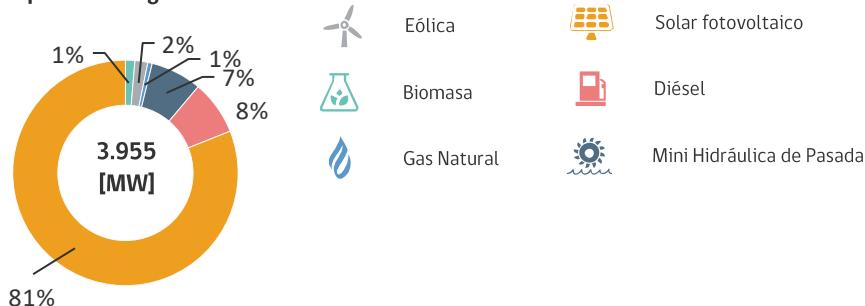
Capacidad instalada neta pequeños medios de generación por región [MW]



Total por medio de generación



Total por tecnología

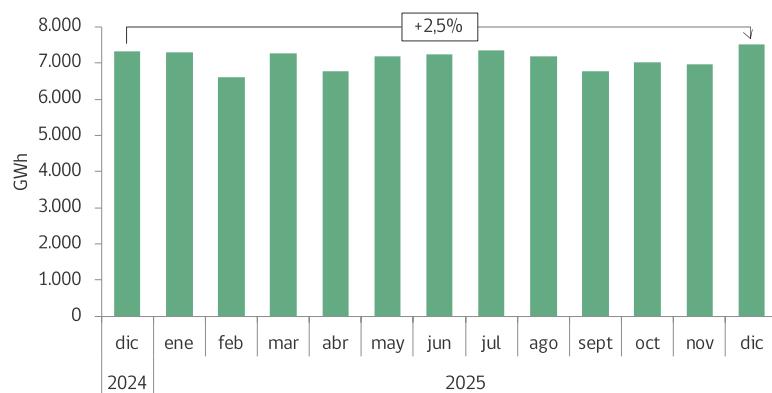




5 Generación Eléctrica SEN

La generación de electricidad durante el mes de Diciembre 2025 en el SEN alcanzó un total de 7.515 GWh, los cuales se categorizan en un 21% hidroeléctricas convencionales, 28% termoeléctricas, y un 51% en ERNC. Lo que representó una variación de 7,9% respecto al mes anterior y de 2,5% respecto de Diciembre 2024.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica SEN



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

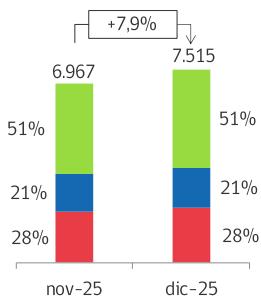
Variación Generación por Sistema

| Generación Bruta [GWh] | Mensual | Anual |
|------------------------|---------|-------|
| SEN 7.515 | 7,9% | 2,5% |

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

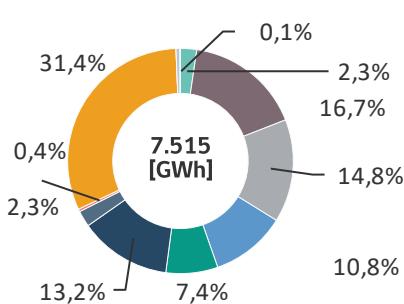
A continuación se presenta el detalle de la generación eléctrica por tecnología en el SEN.

Variación Mensual en Generación SEN [GWh]



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Generación SEN por Fuente



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).



ERNC



Hidroeléctrica Convencional



Termoeléctrica



Eólica



Diésel



Carbón



Biomasa



Gas Natural



Solar fotovoltaico



Concentración Solar de Potencia



Hidráulica de Pasada



Hidráulica de Embalse



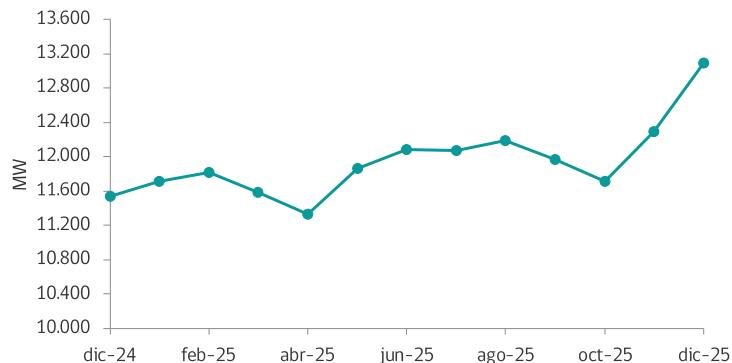
Mini Hidráulica de Pasada



6 Demanda máxima horaria

En el mes de Diciembre de 2025, la demanda máxima horaria en el SEN se registró el día 29 de Diciembre, alcanzando los 13.093 MW, siendo un 6,5% mayor que la registrada en el mes anterior y una variación del 13,4% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Demanda Máxima horaria SEN



Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación por Sistema Demanda Máxima horaria

| Sistema | [MW] | Mensual | Anual |
|---------|--------|---------|-------|
| SEN | 13.093 | 6,5% | 13,4% |

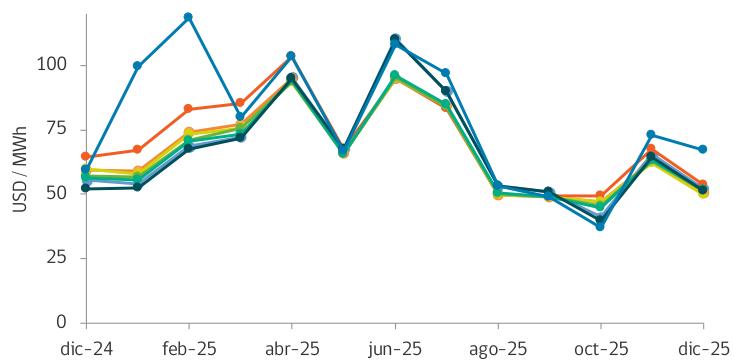
Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

7 Costos Marginales

El costo marginal de energía corresponde al costo en que se incurre para suministrar una unidad adicional de producto para un nivel dado de producción. Alternativamente, dado un nivel de producción, es el costo que se evita al dejar de producir la última unidad en la barra correspondiente, considerando para su cálculo la operación determinada por el Coordinador Eléctrico Nacional y las instrucciones emitidas por el Centro de Despacho y Control a cada unidad generadora del sistema eléctrico nacional en cumplimiento de la normativa vigente. Su unidad de cálculo es en dólares por MegaWatt por hora (USD/MWh)¹.

A continuación, se muestra los valores promedios mensuales calculados a partir de los costos marginales horarios de las principales barras de Sistema Eléctrico Nacional.

Evolución Costos Marginales



Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Costos Marginales

| Barra | [USD/MWh] | Mensual | Anual |
|---------------|-----------|---------|--------|
| Quillota | 52,1 | -20,6% | -6,1% |
| Crucero | 50,6 | -19,4% | -14,8% |
| Tarapacá | 53,5 | -20,6% | -17,0% |
| Atacama | 49,8 | -19,8% | -16,5% |
| Cardones | 51,4 | -18,5% | -10,2% |
| Pán de Azúcar | 51,9 | -18,2% | -7,7% |
| Charrúa | 51,4 | -20,4% | -1,5% |
| P. Montt | 67,2 | -7,9% | 12,7% |

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

¹ Definición extraída de la página del Coordinador Eléctrico Nacional.



8 Precio Medio de Mercado

El Precio Medio de Mercado (PMM) se determina considerando los precios medios de los contratos de clientes libres y suministro de largo plazo de las empresas distribuidoras, informados a la Comisión Nacional de Energía, por las empresas generadoras del Sistema Eléctrico Nacional. Se calcula considerando una ventana de cuatro meses, que finaliza el tercer mes anterior a la fecha de publicación del PMM.

El PMM registrado en Diciembre para el SEN, promedió los 109,2 USD/MWh, siendo un 2,7% mayor que el registrado en el mes anterior y un incremento de 7,9% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Precios Medios de Mercado SEN



Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación por Sistema Precios Medios de Mercado

| Sistema | [USD/MWh] | Mensual | Anual |
|---------|-----------|---------|--------|
| SEN | 109,2 | ▲ 2,7% | ▲ 7,9% |

Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

El PMM acá presentado corresponde al promedio ponderado por energía del PMM VL y PMM LP. Los cuales a su vez corresponden respectivamente al Precio Medio de Mercado de Clientes no sometidos a regulación de precios y al Precio Medio de Mercado de ventas efectuadas a Precio de Nudo de Largo Plazo.

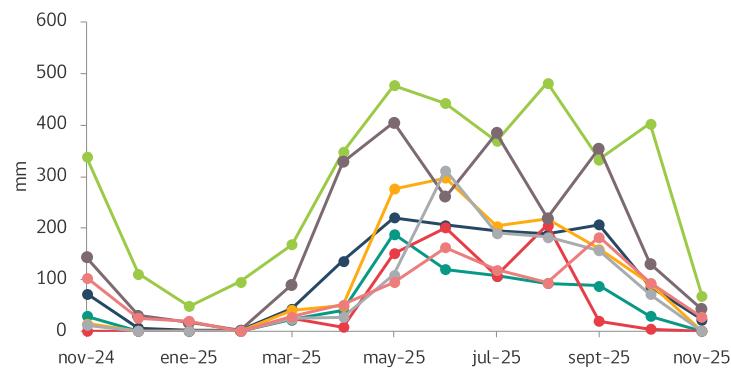
9 Estadísticas Hidrológicas

La característica hidrotérmica del Sistema Eléctrico Nacional, en el cual coexisten grandes centrales de embalse con capacidad de regulación entre períodos de tiempo y centrales térmicas (entre otras tecnologías), genera la necesidad de optimizar la utilización del agua embalsada con el objetivo de minimizar el costo total de abastecimiento del sistema. Por esta razón, se entrega a continuación un seguimiento y registro de las variables relevantes asociadas a la hidrología, como es el caso de las precipitaciones, y el estado operacional de la infraestructura relacionada a las centrales hidráulicas en relación a las cotas de los embalses y los volúmenes respectivos.

Estadísticas Pluviométrica

De acuerdo a la estadística de precipitaciones que publica el CEN, actualizada a Noviembre de 2025, se muestran a continuación las precipitaciones mensuales en los principales puntos de medición.

Evolución Precipitaciones Anuales



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precipitaciones Anuales

| Embalse | [mm] | Mensual | Anual |
|--------------|------------|---------------|---------------|
| Abanico | 22,50 | ▼ -74% | ▼ -69% |
| Canutillar | 69 | ▼ -83% | ▼ -80% |
| Cipreses | 0 | ▼ -100% | ▼ -100% |
| Colbún | 0 | ▼ -100% | ▼ -100% |
| Otros (*) | 0 | ▼ -100% | n/a |
| Pangue | 42,80 | ▼ -67% | ▼ -70% |
| Pehuenche | 0 | ▼ -100% | ▼ -100% |
| Pilmaiquén | 26,70 | ▼ -72% | ▼ -74% |
| Total | 161 | ▼ -82% | ▼ -77% |

(*) Otros: Sauzal, Cipreses, Molles, Rapel.

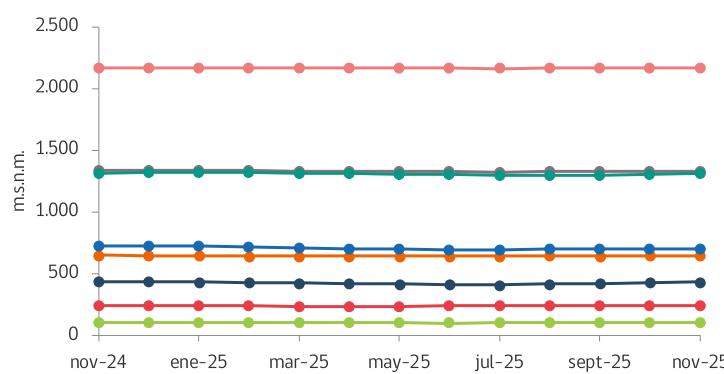
n/a: No aplica ya que dato de período anterior es 0 mm.



Cotas Embalses, Lagos y Lagunas

De acuerdo a la información enviada por el CEN, se presenta para el mes de Noviembre de 2025 las cotas finales para los siguientes embalses, lagos y lagunas son:

Variación Cota de Embalses



| Embalse | [m.s.n.m.] | Mensual | Anual |
|---------------------|------------|---------|-------|
| Embalse Colbún | 430 | 0,5% | -1,5% |
| Embalse El Melado | 644 | 0,2% | -0,6% |
| Embalse Ralco | 700 | 0,3% | -3,4% |
| Embalse Rapel | 104 | 0,3% | -0,4% |
| Lago Chapo | 240 | -0,2% | 0,0% |
| Lago Laja | 1.327 | 0,0% | -0,6% |
| Laguna El Maule | 2.169 | 0,0% | 0,1% |
| Laguna La Invernada | 1.309 | 0,3% | -0,4% |

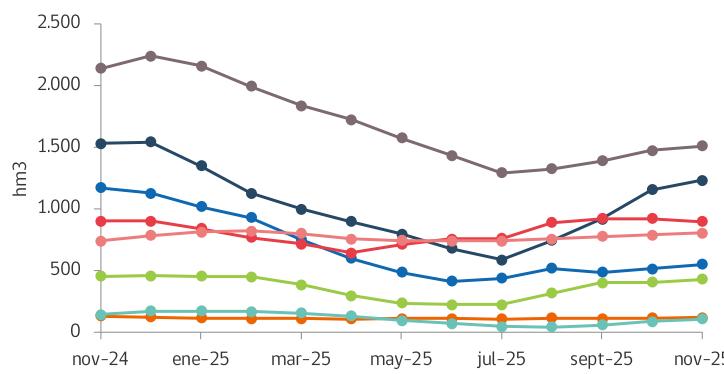
Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

Volumen Embalses, Lagos y Lagunas

En virtud de las cotas informadas por el CEN se han determinado los volúmenes de agua almacenados por los embalses, lagos y lagunas relevantes, considerando las características propias de cada uno de ellos al mes de Noviembre 2025.

Evolución Volumen de Embalses



Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Volumen de Embalses

| Embalse | [hm³] | Mensual | Anual |
|---------------------|-------|---------|--------|
| Embalse Colbún | 1.233 | 6,9% | -19,5% |
| Embalse El Melado | 119 | 3,6% | -10,6% |
| Embalse Ralco | 551 | 6,9% | -53,0% |
| Embalse Rapel | 429 | 5,3% | -6,0% |
| Lago Chapo | 900 | -2,2% | -0,2% |
| Lago Laja | 1.510 | 2,5% | -29,4% |
| Laguna El Maule | 806 | 2,0% | 8,6% |
| Laguna La Invernada | 107 | 24,4% | -25,9% |

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: [Energía Abierta](#).

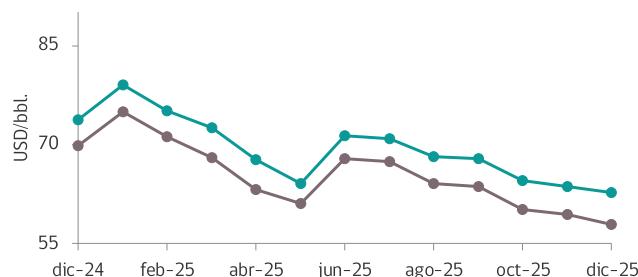


SECTOR HIDROCARBUROS

1 Precios Internacionales Mercados de Combustibles

A continuación se detalla la evolución de indicadores de los precios durante el año móvil del petróleo *West Texas Intermediate* (WTI), petróleo de referencia para el mercado de Estados Unidos, junto al petróleo *Brent*, el cual marca el precio de referencia en los mercados europeos. Durante el mes de Diciembre 2025 el precio del petróleo WTI promedió los 58,0 USD/bbl, lo que representó un decremento del -2,5% respecto al mes anterior y una disminución del -17,0% respecto Diciembre 2024. Por su parte, el precio promedio para el petróleo *Brent* fue de 62,7 USD/bbl, lo que representa una variación del -1,4% respecto al mes anterior y del -14,9% respecto a Diciembre 2024.

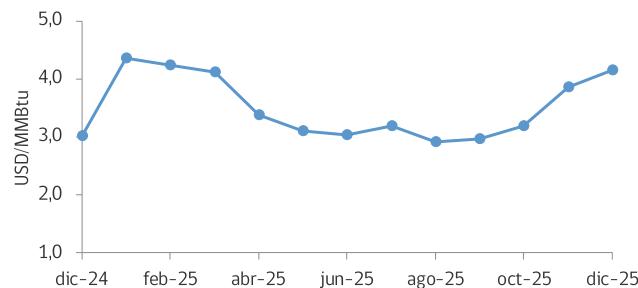
Evolución Petróleo BRENT y WTI



Fuente: [CNE](#), a partir de datos Argus Media Inc. Datos: [WTI](#)–[BRENT](#).

A continuación se detalla la evolución del precio en el marcador *Henry Hub* (en Louisiana), el cual sirve de referencia para la importación de Gas Natural Licuado (GNL) a Chile. Durante el mes de Diciembre de 2025, el valor del *Henry Hub* promedió los 4,16 USD/MMBtu, lo que representa una variación 7,8% respecto al mes anterior y 37,7% respecto de Diciembre 2024.

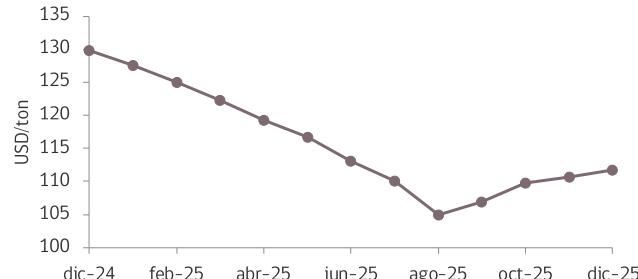
Evolución Gas Natural (Henry Hub)



Fuente: [CNE](#), a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: [Energía Abierta](#).

A continuación se detalla la evolución de precio del carbón mineral térmico EQ 7000 kCal/kg, el cual durante el mes de Diciembre promedió un precio de 111,7 USD/ton, lo que representa un incremento del 0,99% respecto al mes anterior y una disminución del -13,9% respecto al mes de Diciembre 2024.

Evolución Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg



Fuente: [CNE](#), a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Petróleo Crudo (USD / bbl.)

| Índice | USD/bbl. | Mensual | Anual |
|------------|----------|---------|--------|
| BRENT DTD* | 62,7 | -1,4% | -14,9% |
| WTI | 58,0 | -2,5% | -17,0% |

Fuente: [CNE](#), a partir de datos Argus Media Inc. Datos: [WTI](#)–[BRENT](#).

(*) El Platts Dated Brent es una evaluación de referencia del precio del petróleo crudo ligero y físico del mar del Norte. El término "Dated Brent" se refiere a los cargamentos físicos de petróleo crudo del mar del Norte a los que se les han asignado fechas específicas de entrega.

Variación Gas Natural (Henry Hub)

| Índice | USD/MMBtu | Mensual | Anual |
|----------------|-----------|---------|-------|
| HENRY HUB SPOT | 4,16 | 7,8% | 37,7% |

Fuente: [CNE](#), a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg

| Índice | USD/ton | Mensual | Anual |
|----------------------------------|---------|---------|--------|
| CARBON TERMICO EQ. 7.000 kCal/kg | 111,7 | 0,99% | -13,9% |

Fuente: [CNE](#), a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: [Energía Abierta](#).

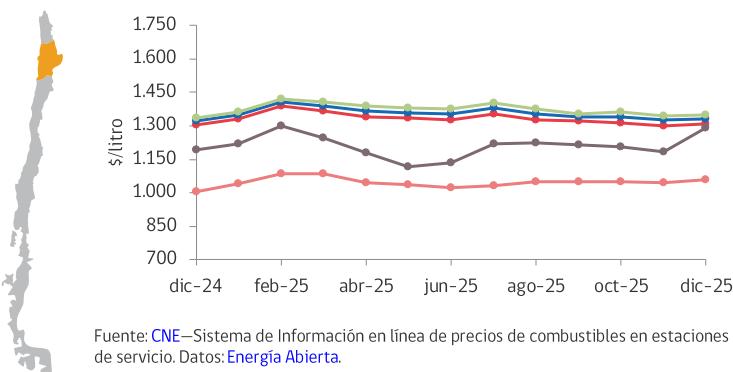


2 Precios Nacionales de Combustibles Líquidos

A continuación se presenta la evolución del precio promedio de los diferentes tipos de combustibles líquidos derivados del petróleo que se expenden o comercializan en las estaciones de servicio (gasolina 93, 95, 97 octanos, diésel, kerosene doméstico y petróleo diésel), durante el último año móvil, junto con el precio promedio del mes anterior para las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana. Concepción y Puerto Montt.

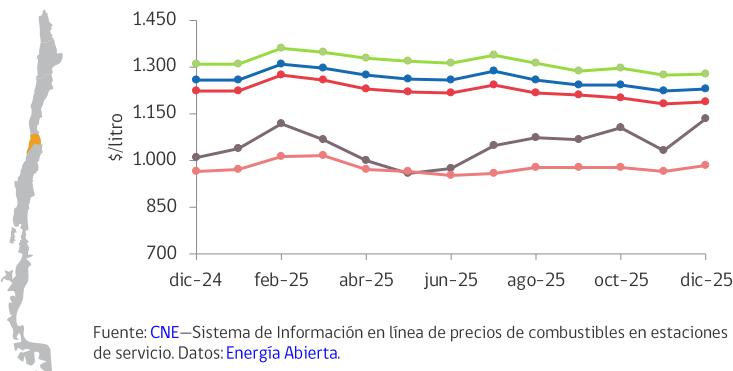
La información presentada es desarrollada por la Comisión Nacional de Energía, que en el marco de sus funciones y atribuciones legales, desarrolló el Sistema de Información en Línea(*) de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio. www.bencinaenlinea.cl

Evolución Precios de Combustibles Líquidos Antofagasta



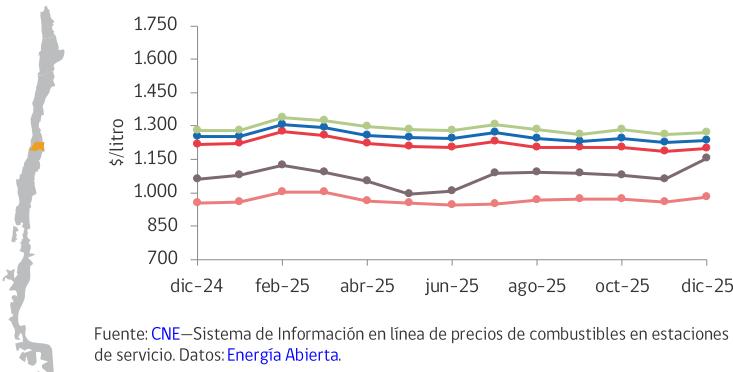
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Valparaíso



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Metropolitana



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precios de Combustibles Líquidos

| Combustible | \$/litro | Mensual | Anual |
|-----------------|----------|---------|-------|
| Gasolina 93 | 1.307 | 0,5% | 0,2% |
| Gasolina 95 | 1.329 | 0,3% | 0,6% |
| Gasolina 97 | 1.348 | 0,2% | 1,0% |
| Kerosene | 1.292 | 9,2% | 8,2% |
| Petróleo Diesel | 1.057 | 1,3% | 5,1% |

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

| Combustible | \$/litro | Mensual | Anual |
|-----------------|----------|---------|-------|
| Gasolina 93 | 1.189 | 0,5% | -2,9% |
| Gasolina 95 | 1.230 | 0,5% | -2,3% |
| Gasolina 97 | 1.279 | 0,4% | -2,3% |
| Kerosene | 1.136 | 10,1% | 12,6% |
| Petróleo Diesel | 984 | 2,0% | 1,8% |

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

| Combustible | \$/litro | Mensual | Anual |
|-----------------|----------|---------|-------|
| Gasolina 93 | 1.199 | 1,0% | -1,5% |
| Gasolina 95 | 1.234 | 0,8% | -1,4% |
| Gasolina 97 | 1.270 | 0,7% | -0,8% |
| Kerosene | 1.154 | 9,0% | 9,0% |
| Petróleo Diesel | 979 | 2,0% | 2,9% |

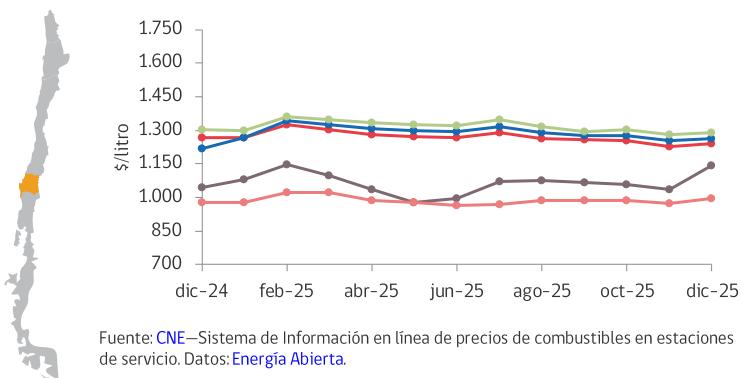
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

(*) Corresponde al precio a público promedio en estaciones, obtenido del sistema de información de precios de la CNE



Evolución Precios de Combustibles Líquidos

Concepción



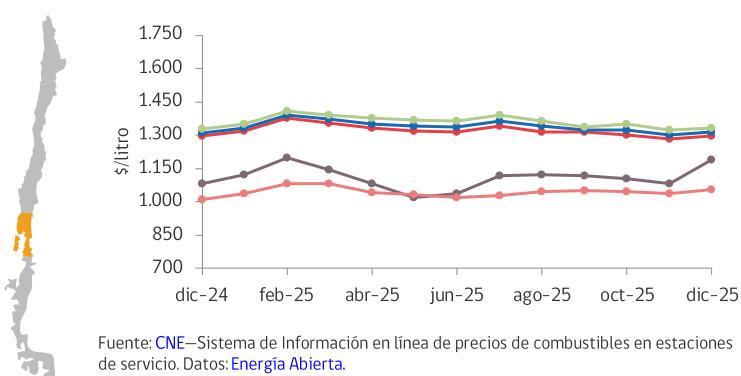
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precios de Combustibles Líquidos

| Combustible | \$/litro | Mensual | Anual |
|-----------------|----------|---------|-------|
| Gasolina 93 | 1.239 | 0,9% | -2,2% |
| Gasolina 95 | 1.264 | 0,8% | 3,9% |
| Gasolina 97 | 1.290 | 0,6% | -1,0% |
| Kerosene | 1.144 | 10,5% | 9,5% |
| Petróleo Diesel | 993 | 2,2% | 1,7% |

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Puerto Montt



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

| Combustible | \$/litro | Mensual | Anual |
|-----------------|----------|---------|-------|
| Gasolina 93 | 1.295 | 0,9% | -0,2% |
| Gasolina 95 | 1.313 | 0,8% | 0,1% |
| Gasolina 97 | 1.333 | 0,6% | 0,6% |
| Kerosene | 1.190 | 10,1% | 10,0% |
| Petróleo Diesel | 1.055 | 1,7% | 4,5% |

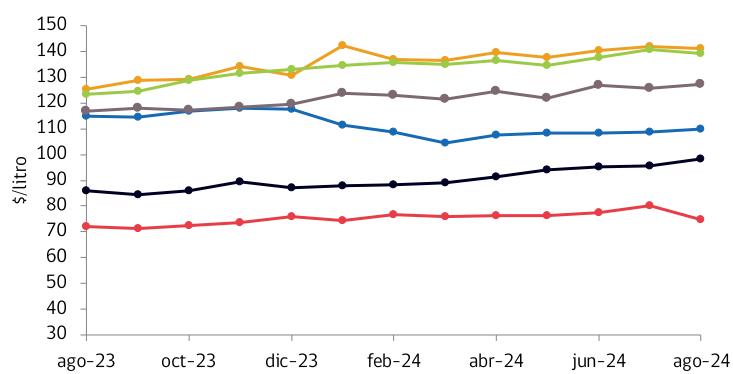
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

3 Margen Bruto de Comercialización de Combustibles

La estructura del precio de venta al público de los combustibles se compone de: el precio de venta en refinería, el margen de comercialización y los impuestos (IVA y específico). A continuación se presenta la evolución del margen de comercialización para la gasolina 93 y diésel en las regiones V, VI, VII, VIII, XII y Metropolitana.

Gasolina 93

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Margen Bruto de Comercialización

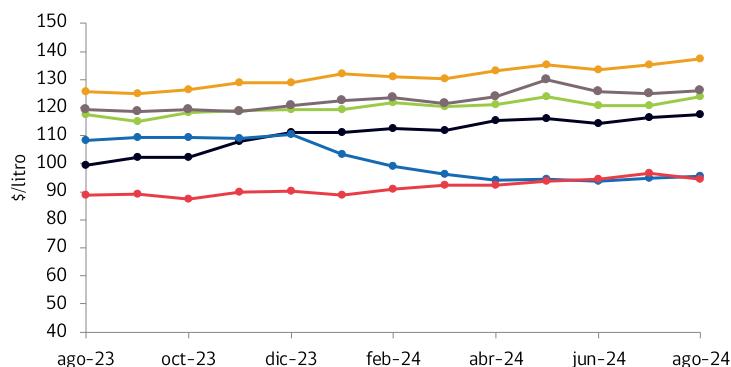
| Gasolina 93 | \$/litro | Mensual | Anual |
|---------------|----------|---------|-------|
| V Región | 98 | 2,9% | 14,8% |
| VI Región | 141 | -0,4% | 12,7% |
| VII Región | 110 | 1,2% | -4,5% |
| VIII Región | 139 | -1,1% | 12,9% |
| Metropolitana | 75 | -6,5% | 4,1% |
| XII Región | 127 | 0,9% | 8,9% |

Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).



Diésel

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

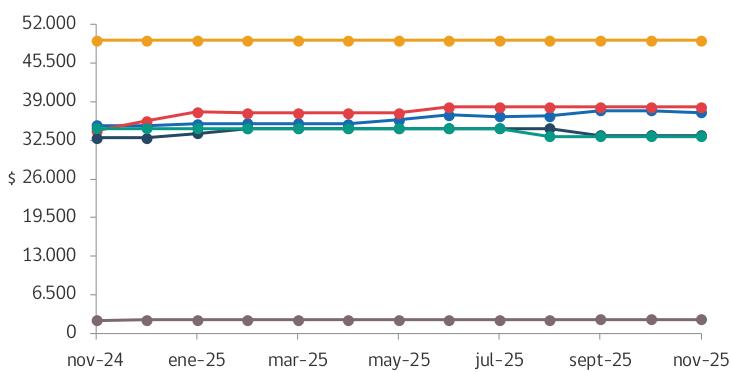
| Petróleo Diesel | \$/litro | Mensual | Anual |
|------------------|----------|---------|--------|
| \$ V Región | 118 | 1,0% | 18,2% |
| \$ VI Región | 137 | 1,5% | 9,4% |
| \$ VII Región | 95 | 0,6% | -11,9% |
| \$ VIII Región | 124 | 2,7% | 5,7% |
| \$ Metropolitana | 94 | -2,3% | 6,5% |
| \$ XII Región | 126 | 1,0% | 5,7% |

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

4 Precios Nacionales de Gas por redes concesionadas

A continuación se presenta el precio en referencia a la equivalencia energética entre el gas natural, el gas de ciudad o el propano aire, según corresponda, distribuido al consumidor final por gas de red concesionado con su equivalencia en cilindros de Gas licuado de petróleo de 15kg, lo equivale aproximadamente a un volumen de 19,3 m³. Este precio también incorpora los costos fijos y el arriendo de medidor cobrados por las empresas distribuidoras de gas de red cuando corresponda.

Evolución Precios de Gas en Red



Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Gas en Red

| Empresa (Región) | \$ | Mensual | Anual |
|-------------------------------|--------|---------|-------|
| Lipigas (II Región) | 37.191 | -0,9% | 6,1% |
| Gasvalpo (V Región) | 38.081 | 0,0% | 11,7% |
| Metrogas (Metropolitana) | 33.338 | 0,0% | 1,4% |
| Gassur (VIII Región) | 33.168 | 0,0% | -4,0% |
| Intergas (VIII Región) | 49.361 | 0,0% | 0,0% |
| Gasco Magallanes (XII Región) | 2.312 | 0,5% | 4,7% |

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

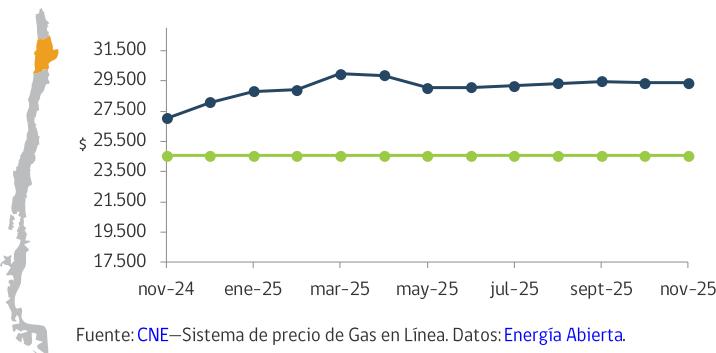


5 Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo envasado

El GLP envasado, corresponde al combustible gas licuado, esto es propano y butano y sus mezclas (con un máximo de 30% en butano). El combustible se comprime para envasarlo en cilindros de diversos tamaños que luego se comercializan a usuarios finales para su uso en estufas, cocinas o calefones. Los cilindros presentes en el mercado local son de capacidades 2 kg, 5 kg, 11 kg, 15 kg y 45 kg. Además presentan dos modalidades de comercialización en cuanto a calidad, una denominada normal o corriente y otra denominada catalítica, categoría que corresponde a la requerida por algunos artefactos de calefacción que emplean un combustible de bajo contenido de olefinas, di-olefinas y azufre. A continuación se presenta la evolución del precio promedio simple observados a público del GLP envasado, extraído del [Sistema de Precios de Gas en Línea](#)*, para las ciudades de Antofagasta, Concepción, Puerto Montt y Región Metropolitana, correspondiente a un cilindro de 15 kg. Mayor información en [Energía Abierta](#).

Evolución Precios de GLP envasado

Antofagasta



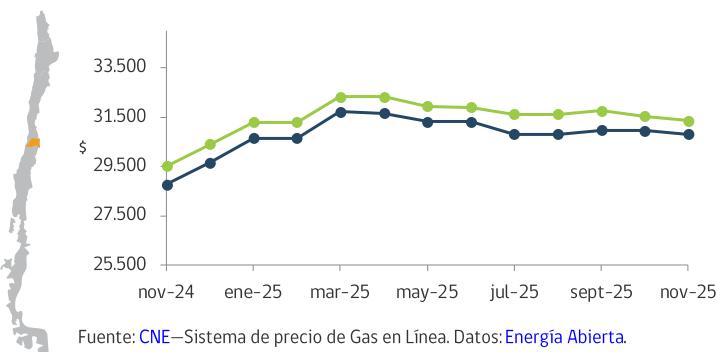
Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Precios de GLP envasado

| Tipo | \$ | Mensual | Anual |
|------------|--------|---------|-------|
| Catalítico | 24.550 | 0,0% | 0,0% |
| Corriente | 29.383 | 0,0% | 8,8% |

Uso de GLP catalítico corresponde principalmente a calefacción. Último valor informado para Antofagasta, según ventas: mayo de 2020. Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Metropolitana

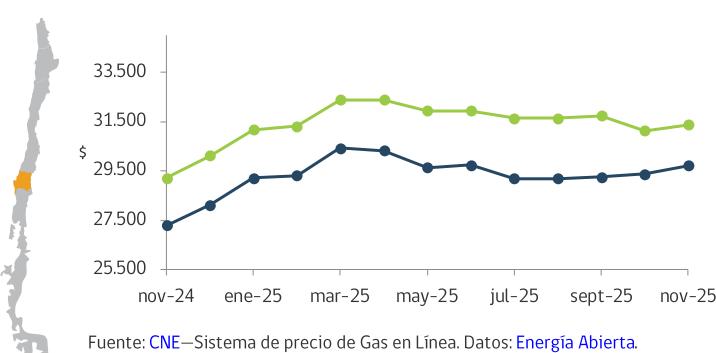


Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

| Tipo | \$ | Mensual | Anual |
|------------|--------|---------|-------|
| Catalítico | 31.375 | 0,7% | 7,4% |
| Corriente | 29.717 | 1,1% | 8,9% |

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Concepción



Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

| Tipo | \$ | Mensual | Anual |
|------------|--------|---------|-------|
| Catalítico | 34.925 | 0,6% | 7,2% |
| Corriente | 30.950 | 1,6% | 7,3% |

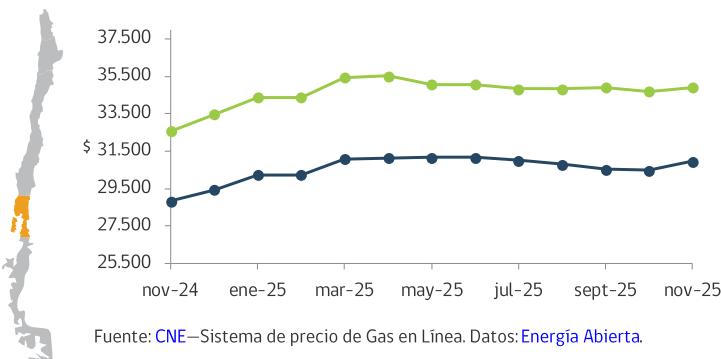
Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

*El portal Precios de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo en Línea tiene cobertura nacional, abarcando a aquellos distribuidores con capacidad de almacenamiento igual o superior a 5.000 kilogramos declarada ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible y los distribuidores que cuenten con plantas de envasado de cilindros de GLP.



Evolución Precios de GLP Envasado

Puerto Montt



Variación Precios de GLP Envasado

| Tipo | \$ | Mensual | Anual |
|------------|--------|---------|-------|
| Catalítico | 31.357 | -0,6% | 6,2% |
| Corriente | 30.825 | -0,4% | 7,1% |

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea.

Datos: [Energía Abierta](#).

6 Importaciones y Exportaciones de Combustibles

La información relacionada con las importaciones y exportaciones de combustibles primarios y secundarios corresponden al mes de Noviembre de 2025. Los datos de las importaciones corresponde principalmente a petróleo crudo, petróleo diésel y gas natural, los cuales equivalen al 79,4% del total de las importaciones nacionales (en toneladas).

La variación total de las importaciones registraron un decremento del -4,4% con respecto al mes anterior y un incremento de 24,4% respecto al mes de Noviembre del 2024. Por otro lado, la variación total de las exportaciones registraron un incremento de 1,1% respecto al mes anterior. Por su parte, la principal exportación de combustible durante el mes de Noviembre fue el GLP que representa prácticamente el 46,3% de lo exportado medido en toneladas.

Las importaciones de los principales combustibles primarios realizadas durante el mes de Noviembre corresponden a petróleo diésel desde Japón, Corea del Sur y Estados Unidos; carbón desde Estados Unidos y Colombia; crudo desde Argentina y Brasil ; y gas natural desde Australia, Estados Unidos, Trinidad y Tobago y Argentina. El GLP como mayor producto exportado, se envió a Brasil y República Dominicana.

A continuación se entrega el detalle para cada uno de los combustibles con variaciones porcentuales y países de origen / destino.

Variación Importaciones en el período

| Combustible | [miles de Ton] | Mensual | Anual |
|--------------|----------------|----------------|----------------|
| Carbón | 332 | ▼ -44,4% | ▲ 90,1% |
| Crudo | 953 | ▲ 22,1% | ▲ 36,4% |
| Diesel | 411 | ▼ -16,9% | ▼ -29,5% |
| Gas Natural | 401 | ▲ 32,1% | ▲ 78,8% |
| Gasolina | 37 | ▲ 8,9% | ▲ 3,2% |
| GLP | 90 | ▼ -22,8% | ▲ 26,3% |
| Kerosene | 0 | n/a | n/a |
| Total | 2.224 | ▼ -4,4% | ▲ 24,4% |

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Exportaciones en el período

| Combustible | [miles de Ton] | Mensual | Anual |
|--------------|----------------|-------------|---------------|
| Carbón | 23,40 | ▲ >100% | ▲ >100% |
| Diesel | 12,32 | ▲ 36% | ▲ 35% |
| Gasolina | 0,06 | ▼ -100% | ▼ -96% |
| Gas Natural | 0 | n/a | ▼ -100% |
| Crudo | 0 | n/a | n/a |
| GLP | 30,88 | ▲ 58% | ▼ -23% |
| IFO | 0 | n/a | ▼ -100% |
| Total | 66,65 | ▲ 1% | ▼ -52% |

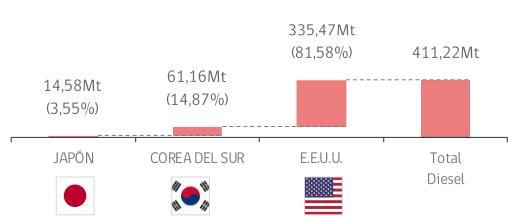
Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: [Energía Abierta](#).

n/a : No aplica ya que el período anterior no hubo importación/exportación.

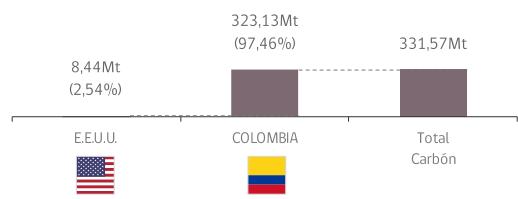


Importaciones según país de origen

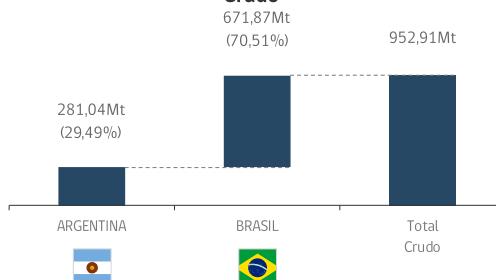
Petróleo Diésel



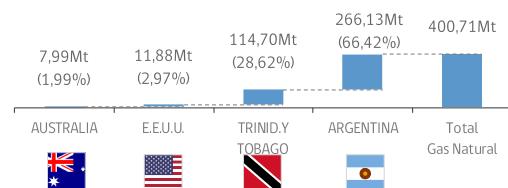
Carbón



Crudo

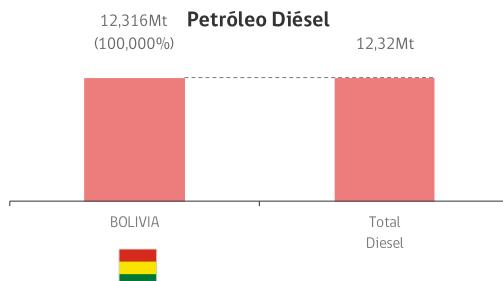


Gas Natural

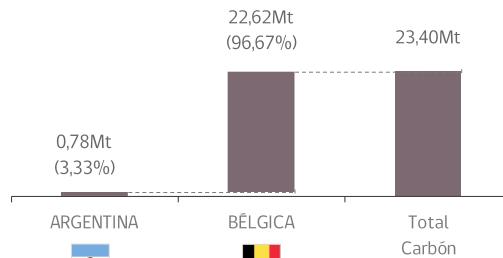


Exportaciones según país de destino

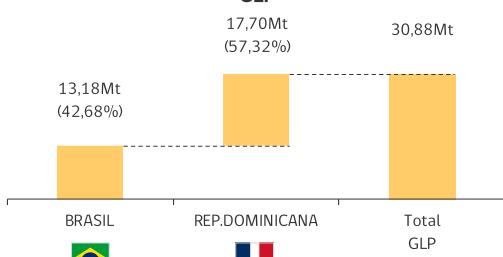
Petróleo Diésel



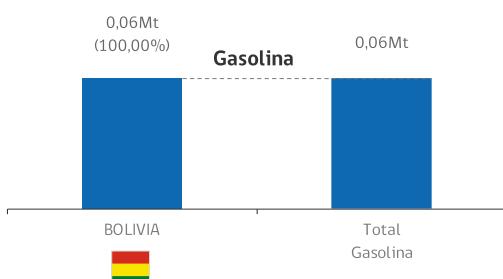
Carbón



GLP



Gasolina



Mt: Miles de toneladas.

En esta gráfica se muestran los 4 mayores combustibles importados.

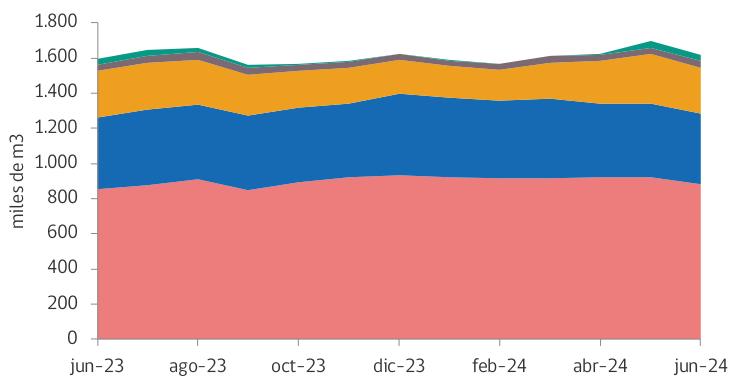
Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.



7 Venta de Combustibles

A continuación se detalla la evolución y variación de las ventas de los principales combustibles derivados del petróleo. La última información disponible al momento de la publicación corresponde a junio 2024. Los combustibles analizados son: kerosene doméstico, petróleos combustibles, gas licuado, petróleo diésel y gasolina de 93, 95 y 97 octanos.

Evolución Venta de Combustibles por Tipo



Fuente: [CNE](#), a partir de información de ENAP. Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Venta de Combustibles por Tipo

| Venta Combustibles | [miles m³] | Mensual | Anual |
|----------------------|--------------|--------------|-------------|
| Kerosene | 38 | 0,4% | 21,1% |
| P. Combustibles | 37 | 0% | -4% |
| Gas Licuado | 261 | -8,0% | -0,1% |
| Gasolinas | 402 | -3,9% | -1,3% |
| Diesel | 881 | -4,2% | 2,9% |
| Total General | 1.619 | -4,6% | 1,5% |

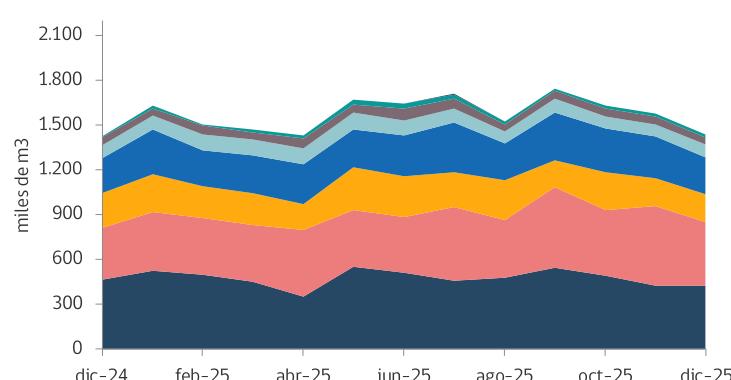
Fuente: [CNE](#), a partir de información de ENAP. Datos: [Energía Abierta](#).

S/I: Sin información.

8 Inventario de Combustibles

A continuación se presentan los niveles de inventario mensuales de combustibles (gasolina aviación, kerosene doméstico, petróleos combustibles, kerosene aviación, gasolina automotriz, gas licuado, petróleo diésel y petróleo crudo) en miles de m³ para todo el país. Este valor corresponde al nivel registrado el último día hábil del mes de diciembre de 2025.

Evolución Inventario de Combustibles por Tipo



Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Inventario de Combustibles por Tipo

| Inventario Combustible | [miles de m³] | Mensual | Anual |
|------------------------|---------------|--------------|-------------|
| Gasolina Av. | 1 | -30,6% | -26,8% |
| Kerosene D. | 21 | 4,5% | >100% |
| Petróleo Combustibles | 43 | -8,8% | -18,7% |
| Kerosene Av. | 86 | 1,3% | -2,2% |
| Gasolina Autom. | 251 | -9,2% | 8,1% |
| Gas Licuado | 182 | -4,1% | -22,5% |
| Petróleo Diesel | 432 | -18,3% | 24,4% |
| Petróleo Crudo | 423 | -1,3% | -8,7% |
| Total General | 1.439 | -8,8% | 0,9% |

Fuente: [CNE](#). Datos: [Energía Abierta](#).



PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1 Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de Diciembre 2025 ingresaron 11 proyectos energéticos al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), representando una inversión de 1.808 MMUSD. De los cuales, 10 proyectos son generación eléctrica; equivalentes a 1.212 MW, y 1 proyecto es de petróleo y gas.

Detalle Proyectos energéticos ingresados a evaluación ambiental

| Tipo de proyecto | Re-gión | Titular del proyecto | Nombre del proyecto | Fecha pre-sentación | Potencia [MW] | Inversión [MMUSD] | WEB | Almacenamiento |
|-----------------------------|---------|-----------------------------------|--|---------------------|---------------|-------------------|---------------------|----------------|
| Proyectos de petróleo y gas | X | Rexin SPA | MODIFICACIÓN DE PROYECTO: PLANTA DE GASIFICACIÓN WASTE TO ENERGY (WTE) Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS | 18/12/2025 | 0 | 25 | Ver | No |
| Generación | VII | Coyanco SpA | Parque eólico Coyanco | 10/12/2025 | 248 | 370 | Ver | Si |
| Generación | X | Mirador del Sur SPA | Parque Eólico Mirador del Sur | 30/12/2025 | 320 | 111 | Ver | Si |
| Generación | X | wpd Trumao SpA | Parque Eólico Trumao | 31/12/2025 | 320 | 100 | Ver | Si |
| Generación | V | CLD GENERACION 8 SPA | Planta Fotovoltaica Longotoma | 17/12/2025 | 6 | 13 | Ver | Si |
| Generación | II | SQM S.A. | Parque Fotovoltaico y Línea de Transmisión para el Abastecimiento de Instalaciones SQM | 30/12/2025 | 0 | 500 | Ver | Si |
| Generación | I | SQM S.A. | Parque Fotovoltaico y Línea de Transmisión para el abastecimiento de instalaciones SQM en la Región de Tarapacá | 02/12/2025 | 0 | 111 | Ver | Si |
| Generación | I | EUCLIDES SPA | Parque Fotovoltaico con Capacidad de Almacenamiento Euclides | 02/12/2025 | 9 | 17 | Ver | Si |
| Generación | II | CI GMF II La Negra Project-Co SpA | Parque Fotovoltaico Ckoirama Solar | 24/12/2025 | 300 | 500 | Ver | Si |
| Generación | II | Engie Energía Chile S.A. | Conversión a gas natural y mejoras operacionales al Proyecto Central Térmica Andino del Complejo Termoeléctrico Mejillones | 22/12/2025 | 0 | 59 | Ver | Si |
| Generación | XIV | Electrica Lambda Limitada | Central Térmica de Respaldo y Parque Fotovoltaico Lipingue | 03/12/2025 | 9 | 2 | Ver | Si |

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Notas:

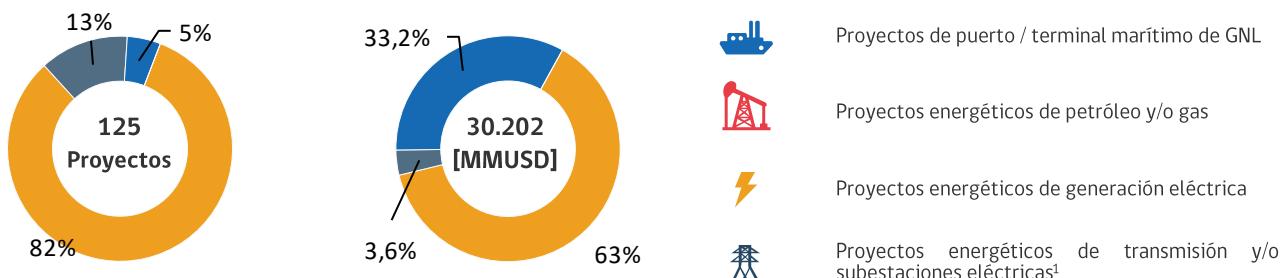
1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.

2 Proyectos en Evaluación Ambiental

Se contabilizan al mes de Diciembre 2025, 125 proyectos energéticos en tramitación para la aprobación de la Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). De ellos, 82% son proyectos de generación eléctrica, y el restante son otros proyectos que se indican a continuación. En su conjunto, representan una inversión total de 30.202 MMUSD.

Distribución de cantidad de proyectos y su inversión [MMUSD]



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Notas:

1) Se incluyen los proyectos de generación eléctrica destinados a la producción de hidrógeno y/o amoniaco verde.

*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento stand alone.



3 Proyectos con RCA aprobada

Además, durante el mes, 9 proyectos energéticos* obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, que en total representan una inversión de 3.706 MMUSD. De los cuales, 8 proyectos son de generación eléctrica; equivalentes a 1.658 MW, y 1 proyecto de línea de transmisión eléctrica.

| Tipo de proyecto | Región | Titular del proyecto | Nombre del proyecto | Fecha Aprobación | Potencia [MW] | Inversión [MMUSD] | WEB | Almacenamiento |
|--------------------------------|--------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------------|---------------------|----------------|
| Línea de transmisión eléctrica | II | Minera Spence S.A | Nueva Línea de Alta Tensión 1x220 kV para Soporte de Suministro Eléctrico Minera Spence | 22/12/2025 | - | 52 | Ver | No |
| Generación | RM | Platero SpA | Parque Solar Platero | 30/12/2025 | 16 | 15 | Ver | Si |
| Generación | VI | PER LICANCABUR SPA | Parque Solar Fotovoltaico Agnis | 30/12/2025 | 12 | 18 | Ver | Si |
| Generación | I | RAMADITAS SOLAR SPA | Parque Fotovoltaico Ramaditas | 26/12/2025 | 420 | 550 | Ver | Si |
| Generación | II | Gaviota Solar SpA | Parque fotovoltaico con capacidad de almacenamiento Gaviota Solar | 24/12/2025 | 18 | 28 | Ver | Si |
| Generación | VII | Fotovoltaica Galleguillos SpA | Parque Fotovoltaico El Prado | 24/12/2025 | 11 | 11 | Ver | Si |
| Generación | III | Parque Solar Llanos de Marañón SpA | Parque Fotovoltaico Llanos de Marañón | 19/12/2025 | 458 | 372 | Ver | Si |
| Generación | II | Volta Hidrógeno SpA | Proyecto Volta - Planta de Hidrógeno y Amoníaco Verde | 17/12/2025 | 600 | 2.500 | Ver | Si |
| Generación | V | PSF Guanay SpA | Proyecto Solar Fotovoltaico Guanay | 17/12/2025 | 123 | 160 | Ver | Si |

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Notas:

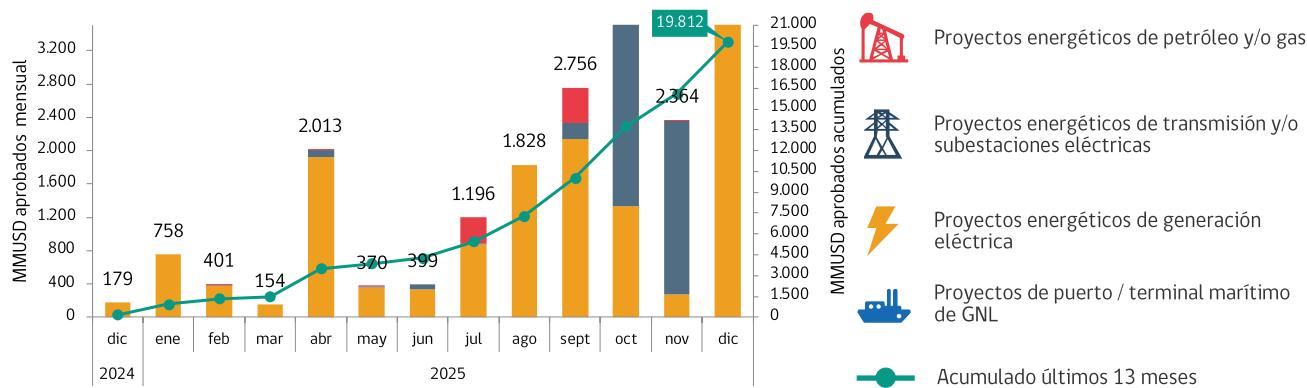
- 1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.
- 2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.



3 Proyectos con RCA aprobada

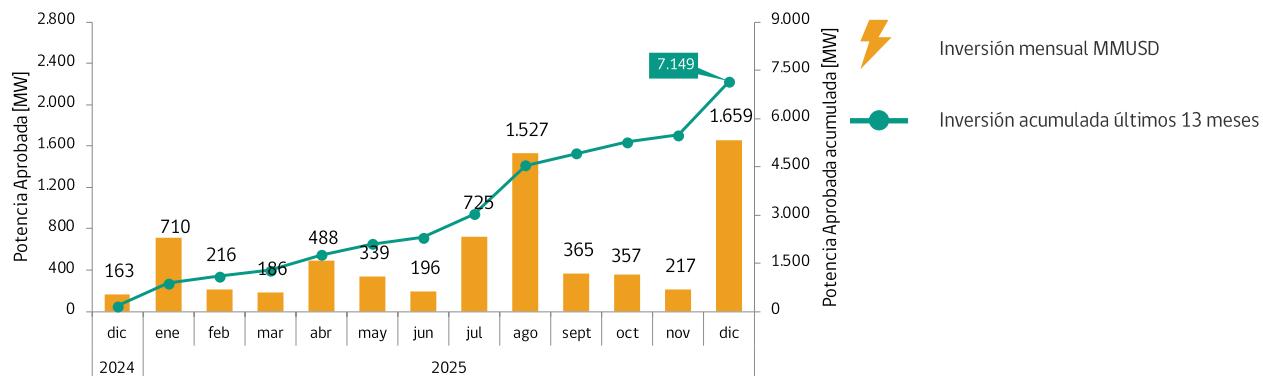
En línea con la tabla anterior, se presenta la evolución para el último año móvil de la inversión asociada a los proyectos energéticos que han obtenido una RCA favorable. El total de inversión acumulada en los últimos 13 meses alcanza los 19.812 MMUSD. En particular, los proyectos energéticos de generación eléctrica suman una inversión total de 14.201 MMUSD (71,7%), equivalentes a 7.149 MW aprobados.

Evolución de inversión – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Evolución de Potencia – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

¹ Los proyectos de transmisión eléctrica incluyen los de línea de transmisión eléctrica de alto voltaje y subestación.



NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

1 Proyectos de Ley en Trámite

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para establecer medidas de compensación a los usuarios por interrupciones del suministro eléctrico.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos en materia de suministro a personas electrodependientes.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos en relación con la composición y remuneraciones del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional y del Panel de Expertos.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para incorporar como infracción gravísima la no reposición oportuna del servicio eléctrico, y aumenta las sanciones.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para obligar a las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica a presentar anualmente un plan de mantenimiento, renovación y reparación de su infraestructura.

Modifica la ley N° 21.667, con el fin de eliminar el requisito de estar al día en el pago de las cuentas eléctricas para acceder al subsidio al consumo.

Interpreta el artículo 3º de la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en materia de sanciones y compensaciones en casos de suspensión o interrupción no autorizada del suministro de energía eléctrica.

Modifica la Carta Fundamental para eximir transitoriamente del pago de IVA por consumo de energía eléctrica, a los usuarios pertenecientes al 40 por ciento más vulnerable de la población, a pacientes electrodependientes y a aquellos sujetos a hospitalización domiciliaria.

2 Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°754, de fecha 10 de diciembre de 2025, que Modifica Resolución N° 99 Exenta de la Comisión Nacional de Energía, de 3 de marzo de 2025, que "Aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 99º de la Ley General de Servicios Eléctricos, modificado por la Ley N° 21.721 de 2024". [Ver](#)

Resolución Exenta N°780, de fecha 23 de diciembre de 2025, que Aprueba informe técnico definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los Artículos 115º y 116º de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°742, de fecha 1 de diciembre de 2025, que Aprueba Término Anticipado de Contratos de Suministro de Energía y Potencia para Servicio Público de Distribución entre Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA y las empresas que se indican. [Ver](#)

Resolución Exenta N°745, de fecha 2 de diciembre de 2025, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Chilquinta Energía S.A. asociada a la modificación relevante consistente en la ampliación de barra MT N° 2 en S/E Linares Norte y conexión del nuevo alimentador Miraflores 13,2 kV, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72º-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°746, de fecha 2 de diciembre de 2025, que Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto "Nueva S/E Seccionaladora Ilque" que se indican, de Energy Intersol Calbuco SpA, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102º de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°749, de fecha 3 de diciembre de 2025, que Aprueba Circular Aclaratoria N°3, del proceso "Licitación de Suministro 2025/01". [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°750, de fecha 3 de diciembre de 2025, que Autoriza solicitud de exención de plazo de CEME 1 SpA asociada a la modificación relevante consistente en la adecuación topológica de las instalaciones de 33 kV en la S/E CEME 1, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°751, de fecha 3 de diciembre de 2025, que Acoge solicitud, presentada por FRV Development Chile I SpA, de autorización de terminación anticipada por evento de fuerza mayor de los contratos de suministro que esta ha suscrito con empresas distribuidoras en el marco de la Licitación 2022/01. [Ver](#)

Resolución Exenta N°754, de fecha 4 de diciembre de 2025, que Modifica Resolución Exenta N° 99 de la Comisión Nacional de Energía, de 3 de marzo de 2025, que "Aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99° de la Ley General de Servicios Eléctricos, modificado por la Ley N° 21.721 de 2024". [Ver](#)

Resolución Exenta N°755, de fecha 5 de diciembre de 2025, que Aprueba Informe Técnico "Resultado del Llamado a Licitación para la Adjudicación de la Construcción y Ejecución de las Obras de Ampliación según artículo 157 del Decreto N° 37, de 2019, del Ministerio de Energía" [Ver](#)

Resolución Exenta N°756, de fecha 5 de diciembre de 2025, que Deja constancia de la entrada en operación de las obras que señala y actualiza instalaciones que indica en la Resolución Exenta N° 460 de la Comisión Nacional de Energía, de 30 de agosto de 2024, que "Aprueba Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Periodo 2024-2027". [Ver](#)

Resolución Exenta N°758, de fecha 9 de diciembre de 2025, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Compañía Minera Teck Quebrada Blanca asociada a la desconexión y desmantelamiento de la línea de transmisión 1 x 220 kV Collahuasi-Quebrada Blanca S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°759, de fecha 9 de diciembre de 2025, que Aprueba Circular Aclaratoria N°4, del proceso "Licitación de Suministro 2025/01" [Ver](#)

Resolución Exenta N°761, de fecha 11 de diciembre de 2025, que Rechaza recursos de reposición deducidos por las empresas distribuidoras que indica en contra de Resolución Exenta CNE N°584/2025 que acoge solicitud de Sonnedix PPA Holding SpA para la suspensión provisional del derecho de cobro de multas y del derecho de ejecución de garantías bajo los contratos de suministro que ha suscrito en el marco de la Licitación 2021/01. [Ver](#)

Resolución Exenta N°762, de fecha 11 de diciembre de 2025, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N°560 de 2022. [Ver](#)

Resolución Exenta N°763, de fecha 11 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto Juan Gonzalo Solar, de Concon Solar SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°770, de fecha 12 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto BESS Luz del Norte, de Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°771, de fecha 12 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto BESS Mandarinos, de Espinos S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°772, de fecha 12 de diciembre de 2025, que Aprueba modificación de V.I. adjudicado de la obra "Aumento de Capacidad Línea 1x220 kV Charrúa"Temuco", en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 100, de 3 de marzo de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que "Aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de conformidad al artículo segundo transitorio de la Ley N° 21.721 de 2024". [Ver](#)

Resolución Exenta N°774, de fecha 12 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto BESS Cardonal, de Statkraft Eólico S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°776, de fecha 12 de diciembre de 2025, que Rechaza recurso de reposición interpuesto por Empresa Nacional del Petróleo en contra de la Resolución Exenta N° 570, de 2025, de la Comisión Nacional de Energía. [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°778, de fecha 15 de diciembre de 2025, que Aprueba Circular Aclaratoria N°4, del proceso "Licitación de Suministro 2025/02". [Ver](#)

Resolución Exenta N°779, de fecha 15 de diciembre de 2025, que Aprueba Plan Normativo Anual correspondiente al año 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°780, de fecha 15 de diciembre de 2025, que Aprueba Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°782, de fecha 16 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto Parque Fotovoltaico Planchón 75 MW, de GR Rapanui SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°783, de fecha 16 de diciembre de 2025, que Declara inadmisible solicitud de modificación normativa presentada por don Rolando Miranda Cayupi, de 02 de noviembre de 2025 por las razones que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°786, de fecha 16 de diciembre de 2025, que Rectifica Resolución Exenta N° 658 de la Comisión Nacional de Energía, de 29 de octubre de 2025, que declara en construcción el proyecto "BESS Las Salinas". [Ver](#)

Resolución Exenta N°788, de fecha 16 de diciembre de 2025, que Aprueba "Informe Preliminar de Previsión de Demanda 2025-2045 Sistema Eléctrico Nacional y Sistemas Medianos", de diciembre de 2025. [Ver](#)

Resolución Exenta N°794, de fecha 18 de diciembre de 2025, que Aprueba Circular Aclaratoria N°5, del proceso "Licitación de Suministro 2025/02". [Ver](#)

Resolución Exenta N°795, de fecha 18 de diciembre de 2025, que Declara en construcción el proyecto Isidora Solar, de CVE Proyecto Veintidós SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°796, de fecha 18 de diciembre de 2025, que Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto "Ampliación en S/E Liqcau 220/110 kV", que se indican, de Edelnor Transmisión S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°797, de fecha 18 de diciembre de 2025, que Rectifica Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión a que se refiere el artículo 52 del Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión, y aprueba texto refundido que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°798, de fecha 18 de diciembre de 2025, que Rectifica Informe Técnico Definitivo de Determinación del valor anual de los sistemas de transmisión zonal, de acuerdo con el artículo decimotercero transitorio de la Ley N° 20.936, y aprueba texto refundido que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°799, de fecha 19 de diciembre de 2025, que Resuelve recurso de reposición interpuesto por Andaluza de Montajes Electrónicos y Telefónicos Sociedad Anónima Agencia en Chile en contra de la Resolución Exenta N°388, de 3 de julio de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que declara la inadmisibilidad de la solicitud de revisión de V.I. de la obra "Ampliación en S/E Nueva Pozo Almonte 220 kV (IM)". [Ver](#)

Resolución Exenta N°804, de fecha 22 de diciembre de 2025, que Aprueba Informe Técnico Preliminar, de diciembre de 2025, para la Fijación de Precios de Nudo de Corto Plazo del Sistema Eléctrico Nacional. [Ver](#)

Resolución Exenta N°810, de fecha 23 de diciembre de 2025, que Aprueba los Grupos de Consumo que se indican, de conformidad a lo establecido en el artículo 6° de la Resolución Exenta CNE N°164 de 2010, y sus modificaciones, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N°386 de 2007 de la Comisión Nacional de Energía, que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148° del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°815, de fecha 23 de diciembre de 2025, que Aprueba Informe Técnico de Obras Necesarias y Urgentes en conformidad a lo establecido en el artículo 91° bis del D.F.L. N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°816, de fecha 23 de diciembre de 2025, que Comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios [Ver](#)



3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°820, de fecha 26 de diciembre de 2025, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N°560 de 2022. [Ver](#)

Resolución Exenta N°824, de fecha 30 de diciembre de 2025, que Aprueba convenio de traspaso de excedentes de suministro que indica. [Ver](#)

Resolución Exenta N°826, de fecha 30 de diciembre de 2025, que Declara y actualiza instalaciones de generación y transmisión en construcción. [Ver](#)

Resolución Exenta N°831, de fecha 31 de diciembre de 2025, que Aprueba Informe Técnico Preliminar que fija la Tasa de Costo de Capital a que hace referencia el artículo 32 de la Ley de Servicios de Gas, correspondiente al cuatrienio 2026-2029. [Ver](#)

4 Dictámenes del Panel de Expertos

Dictamen N° 27, relativo a la Discrepancia presentada por Discrepancia presentada por Aela Generación S.A. contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto del Informe de Reliquidaciones de Energía y Servicios Complementarios de julio a diciembre de 2022, versión definitiva. [Ver](#)

Dictamen N° 28, relativo a la Discrepancia presentada por Enel Generación Chile S.A. contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto del Informe de Reliquidaciones de Energía y Servicios Complementarios de julio a diciembre de 2022, versión definitiva. [Ver](#)

Dictamen N° 30, relativo a la Discrepancia presentada por Casablanca Transmisora de Energía S.A. contra el Coordinador Eléctrico Nacional, respecto de la fecha de Entrada en Operación de la Etapa 1 del proyecto "S/E Las Dichas (antes Nueva Casablanca)". [Ver](#)

Dictamen N° 31, relativo a la Discrepancia presentada por Hidroeléctrica Los Corrales SpA contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto de la Reliquidación del Cálculo Definitivo del Balance de Potencia de Suficiencia del año 2024, versión para pago. [Ver](#)

Dictamen N° 32, relativo a la Discrepancia presentada por Hidroeléctrica Piedras Negras SpA contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto de la Reliquidación del Cálculo Definitivo del Balance de Potencia de Suficiencia del año 2024, versión para pago. [Ver](#)

Dictamen N° 33, relativo a la Discrepancia presentada por AES Andes S.A. contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto de la Reliquidación del Cálculo Definitivo del Balance de Potencia de Suficiencia del año 2024, versión para pago. [Ver](#)

Dictamen N° 33, relativo a la Discrepancia presentada por AES Andes S.A. contra el Coordinador Eléctrico Nacional respecto de la Reliquidación del Cálculo Definitivo del Balance de Potencia de Suficiencia del año 2024, versión para pago. [Ver](#)

